



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 16 de diciembre de 2019

EXP-EXA N° 8.217/2015

RESCD-EXA N° 737/2019

VISTO la Nota de fs. 148 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Prof. Mario Ubaldo Ávila solicita prórroga de su licencia sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular -Dedicación Simple de la asignatura Análisis Matemático I que se dicta en la Sede Regional Metán –Rosario de la Frontera, y

**CONSIDERANDO:**

Que se fundamenta el pedido por la prórroga de designación interina otorgada en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Análisis Matemático I que desempeña en esta Facultad.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 4/12/19, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Docencia e Investigación y el de Interpretación, Reglamento y Disciplina.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Tener por prorrogada la licencia extraordinaria sin goce de haberes del Prof. Mario Ubaldo ÁVILA, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – REGULAR con DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Análisis Matemático I que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera dependiente de esta Unidad Académica, desde el 1 de enero de 2.019 y hasta el 31 de diciembre de 2.019, por el motivo expuesto precedentemente, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por la resolución Rectoral N° 343/83.

**ARTÍCULO 2º.-** Notifíquese fehacientemente a: Prof. Mario Ubaldo Ávila, Dirección de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa Económica y Financiera, Departamento de Rendición de Cuentas. Cumplido Archívese.

HAF  
smv  
mc/amc

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa